

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1 - OPERACIONES

SHOES & SHOES CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública de 30 de diciembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de marzo del 2010 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador. El objetivo Social de la Compañía es la importación, comercialización y exportación de calzado para hombres, mujeres y en general dedicarse a realizar estas actividades respecto a toda clase de prendas de vestir

Sus socios son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana.

SITUACION FINANCIERA MUNDIAL

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015, ya una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público – privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas.

Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se debe ir desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada. Y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: La desaceleración de Ventas, nuevos impuestos que afectaron las Importaciones provocando falta de liquidez en el flujo normal de la compañía. Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: Tratar de mantener el flujo de efectivo disminuyendo en un 50% el crédito de acuerdo a la frecuencia con la que el cliente adquiere el producto. Disminuir la importación de productos hasta obtener una estabilidad económica que nos permita mantener una utilidad promedio, lo que considera le permitirá afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía, la administración prevé que la Junta General de Socios aprobará los estados financieros sin modificaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de SHOES & SHOES CÍA. LTDA., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero de 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los	1 de enero de 2016

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

	métodos de depreciación y amortización.	
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero de 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero de 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero de 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa,	1 de enero de 2018
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas "	1 de enero de 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero de 2017
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos.	1 de julio de 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de julio de 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de julio de 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de julio de 2016

d) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

e) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

f) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas al monto original de emisión de la factura, luego a valor razonable; se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

g) Propiedad, maquinaria y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, maquinaria y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Equipos de comunicación	10
Armamento	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

h) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

i) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía calcula el impuesto corriente utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

j) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión, usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

k) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

l) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad,

m) Costos y gastos

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

n) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

o) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 3—EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden:

	Diciembre 31	
	2015	2014
Caja	6,480	3,053
Banco Produbanco	7,124	21,777
Banco Internacional	85,345	119,387
Banco Pichincha	62,677	33,138
Transferencias entre cuentas	-	2,316
	161,616	179,671

NOTA 4—CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar comprende:

	Diciembre 31	
	2015	2014
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes locales	812,841	979,468
Depósitos por identificar	(19,902)	(33,128)
		-
Menos- provisión para cuentas incobrables	(27,426)	(27,427)

SHOES & SHOES CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Subtotal	765,513	918,913
Otras cuentas por cobrar		
Empleados	-	31,045
Garantías	-	-
Varios	-	8,080
	765,513	958,038

NOTA 5- INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre Inventarios comprende:

	Diciembre 31	
	2015	2014
Bodega Quito	52,900	127,826
Bodega Guayaquil	422,345	896,902
Almacén Outlet	52,045	126,603
Consignación en Outlet	8,868	500
Bodega mal estado	21,479	6,866
Consignación Iferac	-	76,220
Consignación Flow	16,667	1,003
Consignación el Bosque	69,01	3,755
Consignación Atame	91,79	36,579
Bodega devoluciones	53,862	2,996
Bodega muestras Quito	-	2,431
Bodega muestras Guayaquil	9,095	6,945
Provisión valor neto	(191,464)	(191,464)
Ajustes por diferencia de inventario	(11,990)	-
Importación en tránsito	31,782	33,927
Compras por liquidar	(2,111)	(2,111)
	479,557	1,128,970

NOTA 6-ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31	
	2015	2014
Impuesto a la renta año corriente	13,162	31,730
Impuesto a la renta año anteriores	-	-
Crédito tributario	-	35,172
	13,162	66,902

NOTA 7- PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31	
	2015	2014
Maquinaria	1,560	1,560
Muebles y enseres	21,102	19,513
Vehículos	32,057	32,057

SHOES & SHOES CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Equipo de computación	31,407	31,407
Otros activos fijos tangibles	3,998	3,998
	<u>90,124</u>	<u>88,535</u>
Subtotal		
Depreciación acumulada	<u>(72,220)</u>	<u>(61,632)</u>
Total	<u>17,904</u>	<u>26,903</u>

El movimiento de la propiedad, maquinaria y equipos fueron como siguen:

	Al 31 de diciembre de 2015
Saldo al inicio del año	<u>26,093</u>
Adiciones	1,589
Ventas y/o bajas	-
Gasto depreciación	<u>(10,588)</u>
Total	<u>17,904</u>

NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31	
	2015	2014
Obligaciones Financieras	-	17,041
	<u>-</u>	<u>25,059</u>

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, se componen de:

	Diciembre 31	
	2015	2014
Proveedores Nacionales	5,474	5,474
Proveedores extranjeros (a)	164,587	534,785
	<u>170,061</u>	<u>540,258</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2015, proveedores extranjeros se compone de los saldos al proveedor Vulcabras Azaleia.

NOTA 10 – PROVISIÓN BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre, se componen de:

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31	
	2015	2014
Decimo tercer sueldo	8,355	6,062
Decimo cuarto sueldo	2,122	2,993
Vacaciones	880	880
Multas, descuentos empleados	1,510	-
	12,867	9,935

NOTA 11 –OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, se componen de:

	Diciembre 31	
	2015	2014
Jubilación patronal	10,360	7,822
Desahucio	3,780	1,593
	14,140	9,415

El movimiento de las provisiones para cubrir obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

JUBILACION PATRONAL

	2015
Saldo al inicio del año	7,822
Costos y gastos del periodo	2,537
Otro resultado integral -Patrimonio	
Saldo al fin del año	10,359

DESAHUCIO

	2015
Saldo al inicio del año	1,593
Costos y gastos del periodo	2,551
Otro resultado integral -Patrimonio	
Beneficios pagados	(363)
Saldo al fin del año	3,781

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, "el método de la unidad de crédito proyectada" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 12.- PATRIMONIOCapital social

El capital Social Autorizado consiste en 664,216 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

Reserva legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 25% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

	Diciembre 31 2015
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	(263,267)
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	-
Pérdida antes de impuesto a la renta	(263,267)
(+) Gastos no deducibles	41,784
Base imponible para impuesto a la renta	(221,483)
Impuesto a la renta causado	-
Anticipo determinado para el año	31,031
Impuesto a la renta del año	31,031

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22%, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2011 al 2015.

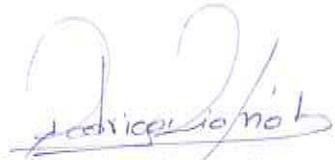
SHOES & SHOES CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Sr. Rodrigo Riofrio Huertas
Gerente General



Adriana Huilca
Contadora